**CÚCARA MÁCARA, Muestra Internacional de Cortometraje convoca**:

A presentar trabajos para seleccionar los que integrarán su 3er Muestra Internacional de Cortometraje a realizarse en abril de 2016 en Mexicali, Baja California, México.

**REQUISITOS GENERALES:**

Los trabajos podrán presentarse bajo las categorías de FICCIÓN, ANIMACIÓN, Y DOCUMENTAL con TEMÁTICA LIBRE con una duración máxima de 10 minutos (incluyendo créditos) sin importar su fecha de realización.

**INSCRIPCIÓN:**

Los trabajos podrán registrase a través de [CLICKFORFESTIVALS.COM](http://CLICKFORFESTIVALS.COM)

Los trabajos recibidos pasaran a formar parte del acervo audiovisual de **CÚCARA MÁCARA** donde podrán ser utilizados exclusivamente para difusión y promoción cultural, así como en las muestras itinerantes que se lleven a cabo.

La firma de la solicitud de inscripción implica aceptación de los términos de estas bases de participación.

***La fecha límite para la recepción de trabajos es el domingo 17 de enero de 2016.***

**CONSTANCIAS:**

Se otorgará constancia de participación a los realizadores de los trabajos que hayan sido seleccionados para conformar la Selección Oficial.

**SELECCIÓN**:

Los trabajos que conformaran la Selección Oficial de CÚCARA MÁCARA se decidirán por un jurado integrado por destacados especialistas.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado.

El dictamen del jurado será inapelable.

No se considera pago de cuotas por exhibición para ningún cortometraje.

No se exhibirán cortometrajes con ¨sello de agua¨ en pantalla independientemente del tamaño de este.

**CÚCARA MÁCARA** será ajeno a cualquier responsabilidad que pueda generarse en caso de que los realizadores que se inscriban a la muestra **NO** cuenten  con todos los derechos de exhibición de los trabajos que presentan.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

JULIO DE 2015.